

## LISTADO DE PRINCIPIOS ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

	Principio Activo	Restricción
1	Aldicarb (insecticida)	Se encuentra prohibido su uso en zonas donde se presenten conjuntamente las siguientes condiciones: Dosis superiores a UN KILO QUINIENTOS GRAMOS (1,500 kg) del principio activo Aldicarb por hectárea, temperatura del suelo inferior a DIEZ GRADOS CENTIGRADOS (10° C); capacidad de retención de agua del suelo y del subsuelo (capacidad de campo) inferior al QUINCE POR CIENTO (15 %) en volumen; contenido de materia orgánica del suelo inferior a UNO POR CIENTO (1 %) en peso en los TREINTA CENTÍMETROS (30 cm) superiores; subsuelo ph inferior a SEIS (6); precipitación media anual superior a OCHOCIENTOS MILIMETROS (800 mm) o riego equivalente.
2	Aminotriazol (Herbicida)	Se encuentra prohibido su uso en cultivo de tabaco.
3	Bicloruro de Mercurio (Fungicida)	Se encuentra prohibido su uso en cultivo de tabaco.
4	Carbofuran	Se encuentra prohibido su uso en cultivos de peral y manzano.
5	Compuesto de Selenio	Se encuentra prohibido su uso en cultivo de tabaco.
6	Compuestos arsenicales	Se encuentra prohibido su uso en cultivo de tabaco.
7	Compuestos fluorados	Se encuentra prohibido su uso en cultivo de tabaco.
8	Compuestos mercuriales	Se encuentra prohibido su uso en cultivo de tabaco.
9	Etil azinfos	Se encuentra prohibido su uso en cultivos hortícolas y frutales en general.
10	Etion	Se encuentra prohibido su uso en cultivos de peral y manzano.
11	Fenitroton	Se encuentra prohibido su uso y aplicación en las etapas de poscosecha, transporte, manipuleo, acondicionamiento y almacenamiento de granos.
12	Formotión	Uso no autorizado en cultivo de tabaco.
13	Isodrin	Se encuentra prohibido su uso en cultivo de tabaco.
14	Permetrina	Uso no autorizado en cultivo de tabaco.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EE 40206477/2018 - ANEXO II (LISTADO DE PRINCIPIOS ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO)

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.